



Acta #11
Sesion Ordinaria 4.
24/01/22

En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas, el día 24 de enero de 2022, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la Sesión.
4. Atención a la ciudadanía.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2021.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por la Presidente Municipal, Atra María del Rocío Moreno Sánchez, para que el municipio de Juchipila, Zacatecas, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía, al Profr. Juan Carlos Gomez Alcaraz, director de Desarrollo Económico.
7. Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones de los CC. María del Carmen Sigala Vazquez y Ramon García Gonzalez para ocupar el puesto de oficiales de seguridad pública a partir del 16 de enero del presente año, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
8. Informe para dar a conocer al H.



Ayuntamiento sobre las contrataciones temporales de los CC: J. Pezario Muñoz Sandoval, Cruz Castaneda Rodríguez, Auxiliares de Parques y Jardines y Agustín Ortiz Lugo Aux. de Cuadrilla de Obras Públicas a partir del 16 de enero del 2022, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación del C. Benjamín Esparza Enriquez, como Oficial Mayor de esta Presidencia Municipal a partir del 01 de febrero 2022, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024.

11.- Presentación al H. Ayuntamiento del Informe trimestral del Órgano Interno de Control.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas, como Órgano de Difusión de documentos legales del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas en cumplimiento al Art. 2 Fracc. VIII y Art. 100 Fracc. XVII de la ley orgánica del Municipio.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento para la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas.

14.- Análisis, discusión y en su caso



aprobación del convenio de marco de coordinación y colaboración con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y este H. Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas.

15. Asuntos Generales.

16. Clausura de la Sesión

PUNTO No. 1

El secretario de gobierno procede a realizar el pase de lista, la Regidora Lic. Paulina Gonzalez Mercado envía justificante por motivo de que se encuentra fuera del municipio, el Regidor Ing. Jorge Luis Ríos Esparea hace llegar justificante por motivos de salud.

PUNTO No. 2

El secretario de gobierno informa que se encuentran presentes diez de los doce miembros del H. Ayuntamiento, por lo cual existe quorum legal para realizarse la sesión.

PUNTO No. 3

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, declara instalada legalmente la Sesión Ordinaria del día 24 de enero de 2022 siendo las 6:27 p.m. queda instalada esta sesión ordinaria donde cada uno de los acuerdos aquí tomados sea en beneficio de cada uno de los juchipilenses. Gracias por su asistencia y su compromiso por Juchipila.

PUNTO No. 4

No se encuentra ninguna atención a la ciudadanía, por lo que se pasa al siguiente punto.

PUNTO No. 5

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre 2021. Así como a los acuerdos tomados en dicha sesión, los cuales son los siguientes:



VOTACIÓN	ACUERDO
UNANIMIDAD	5.- Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre 2021.
UNANIMIDAD	6.- Aprobación de la contratación del C. RICARDO HUIZAR VERGARA, COMO ENCARGADO DEL AREA DE ARCHIVO HISTORICO, a partir del 16 de diciembre 2021
UNANIMIDAD	7.-Aprobación de la contratación del C. SERGIO CARMONA MOYA, COMO VELADOR, a partir del 16 de diciembre 2021. Por tres meses.
UNANIMIDAD	8.- Aprobación de la contratación del C. Edgar Jovany Núñez Gutiérrez, COMO OFICIAL DE POLICIA, a partir del 16 de diciembre 2021. Por tres meses.
UNANIMIDAD	9.- Aprobación del informe físico-financiero del mes de noviembre del 2021 Programa Municipal de obra (PMO).
UNANIMIDAD	10.- Aprobación del informe de tesorería del mes de noviembre 2021.
UNANIMIDAD	11.- Aprobación del presupuesto de egresos para ejercicio fiscal 2022.
UNANIMIDAD	11a.-Aprobación del analítico de plazas del ejercicio fiscal 2022 de Juchipila, Zacatecas.
UNANIMIDAD	11b.-Aprobación del tabulador de sueldos del ejercicio fiscal de Juchipila, Zacatecas.
UNANIMIDAD	12.- Aprobación a las modificaciones al presupuesto de egresos 2021.
UNANIMIDAD	13.- Aprobación a la adquisición de vehículos con recurso de fondo IV ejercicio 2021: <ul style="list-style-type: none"> • ADQUISICION DE CAJA COMPACTADORA CARGA TRASERA, MOD. TSR-8000 CAPACIDAD VOLUMETRICA 23 YDS3 CARGA 7 A 8 TONS. PINTURA EN COLOR BLANCO. \$985,000 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN)
UNANIMIDAD	14.- Aprobación del informe físico financiero de la dirección de desarrollo económico del mes de noviembre del presente año.
UNANIMIDAD	15.- Aprobación del aumento al apoyo que se les otorga a los delegados Municipales por la cantidad de \$300.00 a partir del 16 de noviembre de 2021.
UNANIMIDAD	En asuntos Generales de esta sesión de cabildo de fecha 20 de diciembre de 2021, se aprobó la creación del punto para la integración del Órgano Interno de Control y la solicitud de contratación del área de Sustanciación e Investigación.





MAYORIA 10 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS L.A.E.T. PAULINA GONZALEZ MERCADO Y ARMIDA RODRIGUEZ AVILA.

En asuntos Generales de esta sesión de cabildo de fecha 20 de diciembre se aprobó la contratación de las CC: YANELI ENRIQUEZ GARCIA, COMO ENCARGADA DEL AREA DE INVESTIGACIÓN Y A LA LIC. BERTHA ALICIA FRIAS LUNA COMO ENCARGADA DEL AREA DE SUSTANCIACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

UNANIMIDAD

En asuntos Generales de esta sesión de cabildo de fecha 20 de diciembre 2021 se aprobó la creación del punto para la contratación del matancero C. RICARDO MANUEL GUTIERREZ LOPEZ a partir del 01 de enero 2022 por tres meses

UNANIMIDAD

En asuntos Generales de esta sesión, se aprobó en cabildo de fecha 20 de diciembre se aprobación de la contratación del matancero C. RICARDO MANUEL GUTIERREZ LOPEZ a partir del 01 de enero 2022 por tres meses

UNANIMIDAD

En asuntos Generales de esta sesión de cabildo de fecha 20 de diciembre 2021 se aprobó la creación del punto para la contratación de policía municipal de la C. ISABEL DIAZ VÁZQUEZ a partir del 01 de enero 2022 por tres meses

UNANIMIDAD

En asuntos Generales de esta sesión, se aprobó en cabildo de fecha 20 de diciembre 2021. La aprobación de la contratación de la policía municipal la C. ISABEL DIAZ VÁZQUEZ a partir del 01 de enero 2022 por tres meses

Se somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 6

El secretario de gobierno da lectura al punto. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por la presidente municipal, Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, para que el municipio de Juchipila, Zacatecas, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía, al Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz, director de Desarrollo Económico, comenta que se tiene el documento que se gira en el cual se quiere hacer participe al municipio en este programa que tiene que ver con el mejoramiento de vivienda, dando lectura al mismo. La presidente municipal Mtra. María.



del Rocio Moreno Sánchez solicita se le autorice ya que es muy importante. Procede a dar lectura al oficio recibido por parte de gobierno del estado donde se dan a conocer los programas FAIS y FISE en el cual es a través de dos proyectos uno se llama equipamiento con eco tecnología de FISE que son las cisternas, se equipara una cisterna con capacidad de 3000 litros o de mayor capacidad para almacenamiento de agua potable, Mejoramiento de vivienda generado de FISE con el apoyo de muro firme, piso firme y techo firme. Sería muy importante aprobar este tipo de apoyos, donde tendríamos como enlace al profesor Juan Carlos Gómez Alcaraz.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 7

El secretario de gobierno da lectura al punto; Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones de los CC. María del Carmen Sigala Vazquez y Ramon García Gonzalez para ocupar el puesto de oficiales de seguridad pública a partir del 16 de enero del presente año, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Organica del Municipio del Estado de Zacatecas. Comenta el secretario que en reunión pasada se dijo que se daría a conocer al momento solo que en esos días la persona encargada de re-



recursos humanos dio positivo a Covid así como diversas áreas de la presidencia, motivo por el cual no se les pudo emitir el documento. Las contrataciones son de policías quienes están supliendo a personas que dejan esos espacios. El secretario somete a votación el punto siendo aprobado por - Unanimidad.

PUNTO No. 8

El secretario de gobierno da lectura al punto, Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones temporales de los CC: J. Rosario Muñoz Sandoval, Cruz Castaneda Rodríguez, Auxiliares de Parques y Jardines y Agustín Ortiz Lugo, Aux. de Cuadrilla de Obras Públicas a partir del 16 de enero del 2022, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Informando la presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, que estas tres personas estarían cubriendo a personas que solicitaron un permiso económico sin goce de sueldo, pero son personas que tienen que regresar. Es el mismo caso que lo anterior no se les comunico porque la compañera de recursos humanos no estaba trabajando.

El regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos solicita que si se les informe cada vez que se haga una contratación.



El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimitad.

PUNTO No. 9

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación del C. Benjamín Esparza Enriquez, como Oficia Mayor de esta Presidencia Municipal a partir del 01 de Febrero 2022, en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez les comenta que si recuerdan que en el analítico de plazas ya aparecía este espacio, solo que no se había contratado porque existían algunos gastos y era algo difícil. Pero ya está listo para que empiece a trabajar.

Comenta el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos que solo tiene un rango de salario.

La Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez comenta que se le va pagar el rango más bajo y la persona acepta, aunque es mucho trabajo.

Comenta el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos que si se deberían ir unificando los sueldos para que vaya quedando una nómina más equilibrada, que por cada área todos tengan la misma categoría.

Comenta la presidente municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez que en la administración pasada.



hubo un descontrol con los salarios, y con las compensaciones que hicieron antes de irse, aumentos de salarios con los que tenemos problemas.

Quiero que se le ayude a las personas que tienen muchísimos años sirviendo al pueblo para que se puedan retirar con una jubilación digna.

Interviene el regidor Mtro. Manuel García Esquivel diciendo que existen categorías y para eso hay que ver los perfiles, hay profesionales que realizan sus actividades muy bien y ganan menos que uno que no tiene estudios. Comenta la presidente municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez que la ley nos indica que hay direcciones, segundos mandos y encargados de área y que se tiene que contratar en base a ello.

El secretario de gobierno somete a votación el punto quedando aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 10

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Comenta que el PMD se los hizo llegar anteriormente, es el documento rector que tiene que ver con el rumbo que la administración toma, esta compuesto por varios elementos que tienen que ver como antecedentes o como ingredientes que conforman la vida pública de Juchipila, la presidente municipal se dio a la tarea de irlo conformando con ayuda de las direcciones que conforman la administración, dentro del plan municipal existe una



estructura muy importante que es el organigrama, así como la parte final donde vienen los ejes estratégicos.

El regidor Lic. Constantino Hurtado Salazar pregunta si existe un documento que nos respalde y nos ampare de la prorroga que se solicitó a gobierno del estado para la entrega del PMD.

A lo que el secretario de gobierno contesta que sí se cuenta con el documento el cual si lo requieren se le será enviado. Es una solicitud por las circunstancias en las que nos encontrábamos, la fecha límite era el 15 de enero y este se envió el 12 de enero. El PMD deberá ser publicado en la gaceta municipal o en el periódico oficial.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 11

El secretario de gobierno da lectura al punto, Presentación al H. Ayuntamiento del Informe trimestral del Organismo Interno de Control. Por lo cual solicita a la Titular del Organismo Interno de Control Lic. Ma. Naybe Luna Gutierrez abordar el punto.

Interviene la Lic. Ma. Naybe Luna Gutierrez comentando que será muy breve en su informe, dando lectura al mismo. El informe comprende a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

PUNTO No. 12

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, Análisis, discusión



y en su caso aprobación de la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas, como Organismo de Difusión de documentos legales del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas en cumplimiento al Art. 2 Fracc. VIII y Art. 100 Fracc XVII de la ley orgánica del Municipio.

Procede a dar lectura a los artículos que son el fundamento para que el ayuntamiento tenga a bien autorizar que la gaceta sea el órgano de difusión de todos los documentos legales, acuerdos, normatividades y reglamentos.

El secretario somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 13

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento para la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas. Procede a dar lectura al reglamento para la gaceta del gobierno municipal de Juchipila, Zacatecas.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 14

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de marco de coordinación y colaboración con Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y este Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas.



La presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez comenta que este convenio ya les fue enviado con anterioridad, para su análisis.

El secretario somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 15

Asuntos Generales.

Interviene el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos, diciendo que ay varias personas que lo han estado abordando por el tema de la basura y le gustaría saber cómo va el tema del compactador que fue autorizado en el mes de diciembre. Comenta la presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez que en diciembre se compro una caja compactadora, pero como no había en existencia, solo se solicitó la factura ya que se tenía que ejercer el recurso a más tardar en diciembre. Ahora se tiene que comprar el chasis para esa caja, es muy probable que en marzo, ya que en marzo ay un apoyo que se recibe y lo queremos utilizar para eso.

Comenta la presidenta municipal que se compró una camioneta el último día de diciembre, ya que se contaba con la cantidad de \$400,000.00 para la compra de vehículos, por lo que en cuestión de horas nos dimos a la tarea de buscar y se compró una estaca. Solo que no nos ha llegado la factura por el horario en que se realizó la factura. Todo esto se hizo para no perder el recurso.



Interviene el secretario de gobierno diciendo que otro asunto sería el que no se ha presentado el informe de tesorería para el cierre del ejercicio fiscal debido a que existe un vehículo accidentado y porque no se han podido obtener las facturas de la camioneta que se compró. El caso del vehículo nos lo han manejado como pérdida total pero no lo vamos a dejar así, vamos a hacer lo posible por arreglar ese asunto en base a la ley.

El secretario de gobierno comenta que la directora del SOAPAJ hizo llegar un documento en asunto al apoyo del pago del adeudo del C. Mauro Quezada Reynoso, dando lectura al mismo documento.

La presidente municipal les solicita le aprueben hacer uso de esa cantidad para poder pagar como ya se había acordado \$16,500.00. Se vera con el tesoro municipal la manera de disponer de ese recurso.

PUNTO No. 16

El secretario solicita a la presidente municipal lleve a cabo la clausura formal de la sesión.

Siendo las 9:07 p.m. del día 24 de enero damos por terminada esta sesión ordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos tomados sean en beneficio de cada uno de nuestros juchipilenses, agradecerles de antemano su participación en esta estancia así como también decirles que su regreso sea el mejor y que nos vemos muy pronto yo creo que la próxima semana para.

ya dar a conocer el informe de tesorería y sea mandado a auditoría antes de que termine el mes de enero muchísimas gracias por estar aquí.



Firmas del H. Ayuntamiento
2021 - 2024

M. C. José Amílcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Presidente Municipal

C. José Santiago Mercado Haro
Síndico Municipal.

C. Armida Rodríguez Avila Armida Rodríguez Avila.

Mtro. Manuel García Esquivel

L.A.E.T. Paulina González Mercado

Lic. Constantino Hurtado Salazar

Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez

Inj. Jorge Luis Ríos Esparza

L.E. Maribel López Eualcaba

L.A.E. Daniel Cervantes Bernalos

C. Estefanía Mercado Enriquez

Mtra. Sorolina del Consuelo Campos Santoyo.